

AC



**FUNDACIÓN PROYECTO UNION
CONSEJO DIRECTIVO
REUNIÓN ORDINARIA**

ACTA No. 29

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 25 de Marzo de 2022 a las 10.30 a.m. se reunieron en sesión ordinaria por medio virtual a través de la Plataforma Meet, previa convocatoria escrita efectuada por el Representante Legal de la Fundación Proyecto Union y único miembro fundador el doctor José Fernando Quintero Hernández, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Fundación proyecto Union: Los doctores Ricardo Enrique Díaz, Daniel Orlando Alvarado, Juan José Cabezas y la doctora María Jimena Mora Lozano. El doctor José Fernando Quintero Hernández actuó adicionalmente en calidad de apoderado del doctor Martín Calle.

Asistieron adicionalmente el señor Edgar Silva Calderón, Revisor Fiscal, la doctora Margarita Perdomo, Asesora Jurídica y la señora Nidia Milena Barón Bernal, Directora Financiera y Administrativa.

1. Verificación del Quórum:

Siendo las 10:40 a.m se verifica la presencia de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo de la Fundación con lo cual existe quorum deliberatorio y decisorio.

2. Elección de Presidente y Secretario del Consejo Directivo:

Los asistentes eligieron por unanimidad al Doctor Ricardo Díaz como Presidente del Consejo Directivo. Como secretaria fue designada la doctora Margarita María Perdomo, Asesora Jurídica de la Fundación Proyecto Unión.

3. Designación de la comisión para la revisión y aprobación del acta

Los asistentes eligieron por unanimidad a los doctores Daniel Alvarado y Juan José Cabezas como comisionados para la revisión y aprobación del acta.

4. Lectura y aprobación Orden del día:

Se dio lectura al orden del día, con la inclusión de la elección del Revisor Fiscal, el cual fue aprobado por unanimidad:

- 1.Verificación del quórum.
- 2.Designación de presidente y secretario de la reunión
- 3.Designación de la comisión para la revisión y aprobación del acta
- 4.Lectura y aprobación del orden del día
- 5.Presentación del informe de gestión 2021
- 6.Presentación de estados financieros al 31 de Diciembre de 2021 para su aprobación
- 7.Informe de la Revisoría Fiscal
- 8.Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2022
- 9.Destinación de Excedentes
10. Elección del Revisor Fiscal
11. Ratificación de los miembros del Consejo Directivo
- 12.Propuesta de reforma de estatutos
- 13.Proposiciones y varios

5. Presentación del informe de gestión 2021

El informe de gestión fue previamente remitido a los miembros del Consejo y se anexa a la presente acta con el fin de que forme parte integral de la misma como Anexo 1.

El doctor Fernando Quintero agradece la presencia de los miembros del Consejo Directivo. Menciona los grandes cambios y retos para la humanidad durante los años 2020 y 2021 durante los cuales muchas empresas lucharon para evitar la pérdida de empleos y nosotros no somos la excepción, porque al formar parte del sector de las Fundaciones debemos ser sostenibles y sustentables.

AC

CB CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTÁ
Ricardo Díaz

Comenta que con el paso del tiempo se deben diseñar modelos financieros que nos permitan seguir adelante porque trabajamos por los más débiles y expresa que esta reunión se puede realizar al haber logrado cumplir nuestro objeto durante el año 2021. Acto seguido pasa a explicar las labores principales de cada uno de los proyectos de la Fundación.

Casa de la Esperanza: El doctor Fernando Quintero informa que el dormitorio del barrio las cruces permaneció abierto de domingo a domingo, dando alimento a adultos mayores habitantes de calle. Lo anterior a pesar de los obstáculos como los requerimientos de la Secretaria de Integración Social a la cual se le explicó que la casa no podía ser un ancianato como lo solicitaron, porque los adultos eran habitantes de calle y su decisión no era permanecer permanentemente allí. Se puso al frente de la casa a un habitante de calle rehabilitado que hoy en día la coordina de la mejor manera posible.

El doctor Ricardo Díaz solicita que indique la proyección a futuro de las obras. El doctor Fernando Quintero informa que el empresario Álvaro Correa y la Fundación Parque Jaime Duque son los benefactores que han sostenido la Casa de la Esperanza y el Comedor María es mi Madre, de manera que para el 2022 estas obras seguirán prestando sus servicios y tendrán una financiación por el compromiso que estos 2 donantes mantienen con nosotros y por el cual nos hacen llegar el dinero mes a mes. En adición a ello la médica voluntaria del Hogar Santa Rita de Cascia empezó a hacer consulta a los adultos mayores y esto mejorará su calidad de vida

Hogar Santa Rita de Cascia: El doctor Fernando Quintero informa que en el año 2021 tuvimos inconvenientes conceptuales con el ICBF, entidad que tiene unos lineamientos que no se adaptan a lo que se requiere para el cuidado de los niños que atendemos, por ejemplo con respecto al número de cuidadores que requieren nuestros niños quienes son completamente dependientes en las actividades de la vida diaria. Expresa que es muy difícil el cumplimiento de los lineamientos del ICBF, que tuvimos dificultades e incluso tuvimos que pedir ayuda a la Presidencia de la República para poder seguir cuidándolos.

Menciona que los dineros que da el ICBF no son suficientes para cubrir los gastos del Hogar razón por la cual todos los años se tienen que conseguir recursos para sostener sus gastos. Comenta que este año se hizo una alianza con la Fundación Casa de la Madre y el Niño para superar los obstáculos jurídicos con el ICBF.

Explica que con nuestros gastos, todos los meses se deben conseguir unos recursos para que el Hogar funcione y para ello se ha creado una estructura, entre otros, con el modelo de ayuda en especie que permite conseguir leche, pañales, insumos, víveres, etc., creando el tablero de los sueños donde se ponen todas las necesidades específicas que se pone en conocimiento de amigos y voluntarios, con el cual llega más del 70% de lo que necesitamos. En adición a ello la cadena de bondad que es poder poner al servicio de comunidades muy pobres cosas que los niños o adultos mayores no podrán utilizar lo cual se cambia por dinero o cosas que se necesiten.

Informó las dificultades que ha generado el vecino opositor y la defensa que para estos efectos realizan los abogados Camilo Vargas y Margarita Perdomo, quienes han manejado los recursos para enfrentar esta situación para evitar el desgaste y que podamos continuar con la misión. Se comenta que el objetivo del vecino opositor es que la casa sea un parque. Se espera que a finales de mayo y mediados de junio termine esta situación con el ICBF, revisando si con los nuevos lineamientos podemos tener con muchos voluntarios e instituciones, la asistencia necesaria para cuidar a los niños en todas las áreas.

Comenta que esta obra es el epicentro de la Fundación y que tuvimos más de 500 voluntarios y practicantes de facultades de enfermería, facultad de medicina de la Universidad Javeriana y odontología de la Universidad del Bosque, así como de fisioterapia, terapia respiratoria, fonoaudiología y sicología. Informa que hay 25 convenios docente asistenciales con universidades serias y autorizadas y que hay un voluntariado muy grande en que viene por ejemplo Doctora Clown y un grupo de voluntarias que van a abrazar y dar tetero a los niños más pequeños. Se comenta que lastimosamente el ICBF cuestiona esta colaboración y no quiere que los niños sean vistos por tantos voluntarios y estudiantes.

El doctor Fernando Quintero destaca la colaboración que ha dado el doctor Ricardo Díaz como Presidente del Consejo en esta situación haciendo equipo con Margarita Perdomo y Camilo Vargas para hacer que este proyecto funcione de la mejor manera posible.

AC

CB CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTA
1073
Ricardo Díaz

El doctor Ricardo Díaz pregunta qué ha dicho ICBF para el futuro y en qué punto estamos. El doctor Fernando menciona la comunicación que se envió donde se pedía que vinieran personas no solo técnicas a ver el lineamiento sino personas más expertas en el cuidado de niños. Esta semana fuimos sorprendidos gratamente con la visita del programa guardianes de la infancia y vino un equipo del ICBF a ver como cuidábamos a los niños para tomarnos como referente.

Centro de vida los Ángeles: El doctor Fernando informa que la obra se tuvo que cerrar un tiempo pues las donaciones bajaron pero la idea es que continuar el desarrollo. Informa que para la construcción de Amparo de ángeles en este momento hay un equipo conformado por un arquitecto, un ingeniero y un residente de obra frente al proyecto. El arquitecto es el nieto de Amparo de Duque. El equipo hoy en día tiene 12 personas, 3 personas por nómina y el resto tercerizado a través de una empresa del Parque Jaime Duque que tiene todos los lineamientos de ley para contratar personas de construcción con sistema de seguridad social y prevención de riesgos profesionales. La obra iba a entrar a una etapa nueva y se decidió con Rafael Torres y la oficina de desarrollo, terminar las dos etapas que se están haciendo y dejarlas listas por si nos tenemos que llevar algunos niños que el ICBF no quiere atender más que son los mayores de 18 años.

Con respecto a ellos se comenta que la Secretaría de Integración Social del Distrito hizo una visita y manifestó que no tienen a donde llevarlos, porque son mayores como es el caso de Diana que va cumplir 33 años y tiene gastrostomía y otras enfermedades. Por ello se decidió terminar el Amparo de ángeles con todos los servicios fundamentales, servicios públicos, baños, etc, para en un posible caso, poder llevarnos 25 niños para que empiecen a vivir en Centro de Vida lo cual es una posibilidad que se está evaluando todavía.

El doctor Ricardo Díaz pregunta qué efectos tiene para un niño el traslado de una sede a otra. El doctor Fernando dice que el mayor impacto se da cuando se cambian los cuidadores porque los niños que se pueden expresar están felices de que se pueda construir un nuevo lugar.

Casa de los ángeles: Se informa que el año pasado funcionó con pocas personas pero este año se empezó a abrir un poco más el proyecto y el equipo de casa de los ángeles con otras personas. Manifestó que con la doctora Jimena, la señora Gloria Arias y el señor Juan David Marín se hizo un proyecto para que a futuro nos convirtamos en centro día, para que las familias puedan trabajar y se les reciban los niños durante el día para hacerles terapia. Comenta que este es un modelo ganador porque las familias no se tienen que separar de los niños y que se está haciendo un censo de la región sabana centro Cajica – Tocancipa - Briceño, para ver que niños invisibles con enfermedades hay para llevarlos allá y darles cuidado y de esta manera las familias no se separan.


Informa que se está fortaleciendo el equipo de cuidadores y 15 familias están llevando a los niños a Centro de vida donde reciben atención mientras sus papás trabajan. Esto en convenio con la Fundación Parque Jaime Duque en el cual Fundación Proyecto Unión pone la casa y Parque Jaime Duque pone 4 cuidadores, lo cual se le presentó al Grupo Bolívar Davivienda para poder conseguir recursos con el programa Gestores de Esperanza, lo cual ha tenido impacto y ha ayudado a vincular otras empresas. Comenta que a esta casa le queda un remanente de la cuenta de Proyecto Unión pero desde este año tenemos la tarea de volverla sostenible con cadena de bondad, una huerta y la venta de servicios a la comunidad de la zona. Informó que allá funciona la parte administrativa financiera y contable de Fundación Proyecto Unión, que la doctora Jimena hace las valoraciones médicas y Juan David Marín coordina el equipo de la casa.

6. Presentación de estados financieros a diciembre 31 de 2021 para su aprobación

Se hizo la presentación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021, los cuales hacen parte del informe que hace parte integral de la presente acta.

El señor Edgar Silva menciona que el balance hoy en día está bien depurado y resalta que unas partidas que le habían aparecido fueron ubicadas adecuadamente. Con respecto al efectivo informa que hubo una disminución por que los gastos fueron superiores a los ingresos. En la parte de bancos menciona que todos los meses se hacen las conciliaciones y que esta partida demuestra la situación real de la fundación. Menciona dos movimientos bancarios que no se pudieron conciliar pero no tienen trascendencia porque los valores son inferiores.

AC

 CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTÁ
[Handwritten signature]

Comenta que la cuenta de inventarios este año se logró aplicar a gastos lo que se consumió durante el periodo y así se ha ido amortizando, en dos años. Con respecto a las cuentas comerciales se han mantenido actualizadas y la fundación ha pagado sus facturas en los programas establecidos con cada uno de los proveedores.

La partida más grande del balance es la del ICBF, luego los anticipos que se han dado a los contratistas y otros que provienen de Friends of Angels que ha hecho abonos de los dineros que han entrado. Comenta que también se ha creado una partida que va para la Fundación Santa Rita de Cascia que se ha entregado para su manejo mientras se legaliza toda la operación de dicha fundación.

El doctor Fernando Quintero aclara que estamos organizando la Fundación en Estados Unidos Friends of angels, comenta la reunión con el presidente y el contador de allá y que la idea es que este año se fortalecerá para que empiecen a entrar más recursos. Comenta que se está tratando de organizar una figura que no genere tantos gastos y buscando personas que trabajen pro bono para que los ingresos lleguen para los fines establecidos.

El señor Edgar Silva menciona que los activos son para que funcione la Fundación, que las inversiones han sido para la construcción de centro de vida y que no han tenido variaciones importantes. En los intangibles hubo aumento de 4 millones aproximadamente para la compra del programa de inventarios que apenas de parametrize el programa se va a empezar a llevar y tiene como base una persona que fue contrada recientemente para controlar el inventario y se espera que a fin de año funcione al 100% como funciona el programa de nómina que se adquirió el año anterior. En respuesta a la pregunta del doctor Ricardo Díaz el señor Edgar Silva responde que se compró el programa ELISA. Se comenta de la máquina donada y que se han hecho averiguaciones a ver si se puede vender, lo cual se espera poder hacer en el transcurso del año.

En cuanto a pasivos tenemos los proveedores por las compras que hace la fundación y que constantemente se pagan en el periodo. La Fundación está pagando sus cuentas a 30 días y ha funcionado. Tenemos obligaciones que para efectos de la fundación fue favorable porque se necesitaban fondos y gracias al doctor Fernando, quien ayudó con un préstamo con un banco que Fundación está cubriendo y los dineros se usaron en ese momento en lo que se necesitaba.

El doctor Fernando comenta que en un momento se necesitaron recursos y no queríamos atrasarnos para no producir mayor estrés en la organización, pero como a las Fundaciones no les prestan dinero, lo hizo él como persona natural representante de la Fundación y con el fin de aplicar los recursos de este préstamo a los gastos de la fundación. Aclaró que este préstamo no se tomó para uso personal sino para poder cubrir las necesidades de la fundación todo lo cual tiene sus soportes correspondientes para que exista total claridad.

El señor Edgar Silva expresa que ha estado muy encima de todo y que ha revisado que todo tenga sus soportes en caso de que se deban presentar en cualquier actuación a futuro. Comenta que este año hay 3 millones para pagar, el año pasado eran 15 y que hay un buen control de las compras que se hacen para que no se gasten dineros en cosas inoficiosas o que no sean buenas para la fundación

Menciona que se cumplió con la retención en la cuenta y RETEICA a diciembre 31 y las retenciones y aportes de nómina que corresponden al último periodo del año. En cuando a impuestos comenta que el año pasado estaban pendientes los impuestos de Santa Rita de Cascia, informa que ya estos se pagaron. Con respecto a beneficios a empleados explica que son salarios por pagar donde solo quedó pendiente por pagar a un empleado \$75.000. Recomienda que las personas que terminen su periodo salgan de vacaciones. La señora Nidia Barón comenta que no se pudo porque varias personas estuvieron incapacitadas y por ello no quedaron pendientes vacaciones. Dice que se contabilizó la donación de 100 millones de pesos del Parque Jaime Duque.

7. Informe de la Revisoría Fiscal

El señor Edgar Silva menciona en su informe la sanción del ICBF a la fundación por 4 meses y revisándola espera que no vayamos a tener inconvenientes porque todos los años se han obtenido buenos resultados en las gestiones realizadas. Fuera de eso no menciona nada más porque como expresó antes, él siempre revisa todos los documentos, actas y cuentas de la Fundación y ha realizado los controles correspondientes y por ello da informe favorable. De resto controló y revisó que la Fundación Proyecto Unión pagara sus aportes.

AC



En este punto la doctora Margarita Perdomo explicó todas las gestiones que se habían hecho a raíz de la sanción del ICBF. Explicó que el origen de esta sanción era una visita realizada a finales del año 2017 promovida por el vecino opositor, a raíz de la cual el ICBF inició un plan de mejoras que duró cerca de 3 años, durante los cuales se hicieron más de 50 reuniones entre el personal de esa entidad y el de la Fundación con el fin de hacer seguimiento a todas las observaciones realizadas, plan de mejoras que culminó con un cierre en el año 2020.

A pesar de ello, otra división del ICBF decidió imponer la sanción administrativa, frente a la cual se presentó el recurso de reposición con los argumentos de fondo, explicando que el plan de mejoras había culminado satisfactoriamente con el cierre y respondiendo cada uno de los cargos, demostrando que se trataban de cuestiones de forma que en ningún caso involucraban aspectos de fondo en cuanto a los derechos a la vida, salud y adecuado cuidado de los niños. Se argumentó la necesidad de proteger sus derechos constitucionales fundamentales en especial el derecho a tener una familia y no ser separados de ella, pues el Hogar Santa Rita de Cascia es el hogar de estos niños. Se invitó a ICBF a hacer una revisión conjunta y una visita a la casa a verificar los cuidados que se estaban impartiendo a los niños.

A pesar de ello el ICBF desestimó los argumentos y confirmó la sanción, agotándose la vía gubernativa. Teniendo en cuenta que esto ocurrió a finales del año 2021 y ante el riesgo de traslado de los niños se interpuso una acción de tutela para proteger los derechos fundamentales constitucionales de ellos, que tienen preferencia en la medida en que son menores de edad en condición de discapacidad y condición de abandono en su mayoría, pero desafortunadamente el juez de primera instancia y el de segunda instancia consideraron que existían otros medios judiciales de defensa, de manera que actualmente se contempla la presentación de una demanda contencioso administrativa de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la resolución que impuso la sanción.

Teniendo en cuenta el tiempo que puede tomar esta acción, a través de la Presidencia de la República se obtuvo una reunión con las directivas del ICBF para plantear la solución y sugerir un trabajo conjunto para tomar las medidas que sean necesarias para no afectar la continuidad en la atención de los niños.

El doctor Ricardo Díaz comenta que es necesario tener en cuenta también los efectos que tendrá el conflicto de Rusia y Ucrania porque las empresas no tendrán la misma flexibilidad de recursos y las próximas elecciones presidenciales.

Una vez conocido el informe del Revisor Fiscal se solicitó a los miembros del Consejo Directivo la aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021, los cuales fueron aprobados en forma unánime.

8. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2022

La señora Nidia Baron presenta el presupuesto para el año 2022 expresando que se tiene previsto trabajar para fortalecer los proyectos, en especial el proyecto educativo, que se proyecta invertir 1000 millones en Amparo de Ángeles y para ello se están haciendo varias convocatorias por parte de la oficina de desarrollo. Con respecto a ICBF se da parte de tranquilidad con el convenio de Fundación Casa de la Madre y el Niño por el cual están ingresando los recursos con los cuales se está haciendo una buena gestión. Resalta la labor de la Oficina de Desarrollo y la ayuda que muchas empresas están dando a través de Friends of Angels. El doctor Fernando Quintero expresa que se está buscando ayuda en otros países del mundo con organizaciones como CISCO, que entramos en un concurso y se ganó la convocatoria lo cual abre una posibilidad de que desde otros lugares lleguen recursos en pesos dólares y euros. Comenta que tenemos un sello de esta entidad en materia de transparencia y buen manejo de recursos, hecho que es resaltado por el doctor Ricardo Díaz.

Expuesto lo anterior, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el presupuesto para el año 2022.

9. Destinación de Excedentes

El doctor Fernando Quintero informa que todo excedente que se obtenga está destinado al cumplimiento del objeto de la Fundación.

10. Elección del Revisor Fiscal

AC

SIS CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTA
[Firma]

El Consejo Directivo aprobó en forma unánime, la ratificación del señor Edgar Silva Calderón como Revisor Fiscal, quien estando presente aceptó la ratificación.

11 Ratificación de los miembros del Consejo Directivo

El doctor Fernando Quintero resaltó la labor de todo el equipo y le preguntó a los miembros del Consejo si querían continuar para el próximo periodo. Los miembros del Consejo presentes en la reunión aceptaron continuar, razón la cual el doctor Quintero expresó sus agradecimientos y recalcó la importancia de la colaboración que venían prestando.

En consecuencia se ratificó el Consejo conformado por las siguientes personas:

Nombre	Documento
Martin Enrique Calle Baena	79.155.655
Maria Jimena Mora Lozano	66.849.796
Juan José Cabezas Burítica	80.426.921
Ricardo Enrique Díaz Reyes	19.178.584
Daniel Orlando Alvarado Lizarazo	80.503.398

En respuesta a la pregunta del doctor Ricardo Díaz, la doctora Margarita Perdomo ratificó también su disposición y voluntad para seguir vinculada como asesora jurídica de la Fundación con total compromiso.

12. Propuesta de Reforma de Estatutos

La doctora Margarita Perdomo explicó que con el fin de actualizar la dirección de la Fundación y hacer unas precisiones menores que solicitó la Alcaldía Mayor, era necesario tramitar una reforma de los estatutos cuyo texto será previamente enviado a los miembros del Consejo para su conocimiento.

13. Propositiones y varios

El doctor Ricardo Díaz resaltó la labor y la gestión del doctor Fernando Quintero, expresó sus felicitaciones y reiteró su compromiso con la Fundación.

El doctor Fernando Quintero agradeció, recalcó el objetivo de poder concluir la obra a 31 de diciembre de 2022 en lo cual está comprometido todo el equipo, el cual seguirá trabajando por todos aquellos que han perdido la esperanza. Manifestó que era fundamental la compañía y confianza para poder seguir trabajando por el proyecto y expresó sus agradecimientos a todo el equipo de la Fundación.

Autorización al Representante Legal para adelantar el proceso de actualización de registro web del Régimen Tributario Especial

Con voto favorable unánime de los presentes, y conforme al numeral 3 del artículo 1.2.1.51.8 del Decreto 2150 de 2017, se autoriza al representante legal para que solicite ante la entidad pertinente que la Fundación Proyecto Unión permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

También se autoriza para que quien haga las veces de Representante Legal de la Fundación realice todos los actos conducentes a verificar el proceso, y a actualizarlo cuando haya lugar a ello.

Siendo las 12 y 30 pm se dio por concluida la reunión.

RICARDO ENRIQUE DIAZ REYES
Presidente

MARGARITA MARIA PERDOMO
Secretaria